Asunción, 21 de abril de 2020

Señor
ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A.
Presente

Me dirijo respetuosamente, a objeto de notificar la Resolución DNCP N° 1592/2020 "**POR LA CUAL SE DISPONE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO N° 03/2020 DE LA LICITACIONES POR CONCURSO DE OFERTA N° 17/2019 "READECUACION EDILICIA DE LA DNCP – ID 372.655 (SEGUNDO LLAMADO), SUSCRITO CON LA FIRMA ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A. CON RUC 8008815**", de fecha 17 de abril de 2020, que dispone: Artículo 1° SUSPENDER el contrato DNCP N° 03/2020 de la Licitaciones por Concurso de Oferta N° 17/2020 "READECUACION EDILICIA DE LA DNCP – ID 372.655 (Segundo Llamado), suscrito con la firma Estructura Ingeniería S.A. con RUC 8008815, por razones de interés público, en los términos indicados en el considerando de la presente Resolución. Artículo 2° DISPONER que la suspensión dispuesta en el Art. 1° tendrá vigencia desde la fecha de la presente resolución, hasta el normal desenvolvimiento de las actividades a ser dispuestas por el Poder Ejecutivo. ----------

Se acompaña copia de la Resolución.

Atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abog. Liz Duarte Godoy
Coordinación UOC - DNCP

Liz Duarte

De:	Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@dncp.gov.py>
Para:	oscar.vera@eisa.com.py; eisa@eisa.com.py
Enviado el:	martes, 21 de abril de 2020 15:07
Asunto:	Retransmitido: Res. DNCP N° 1592/20

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

oscar.vera@eisa.com.py

eisa@eisa.com.py

Asunto: Res. DNCP N° 1592/20